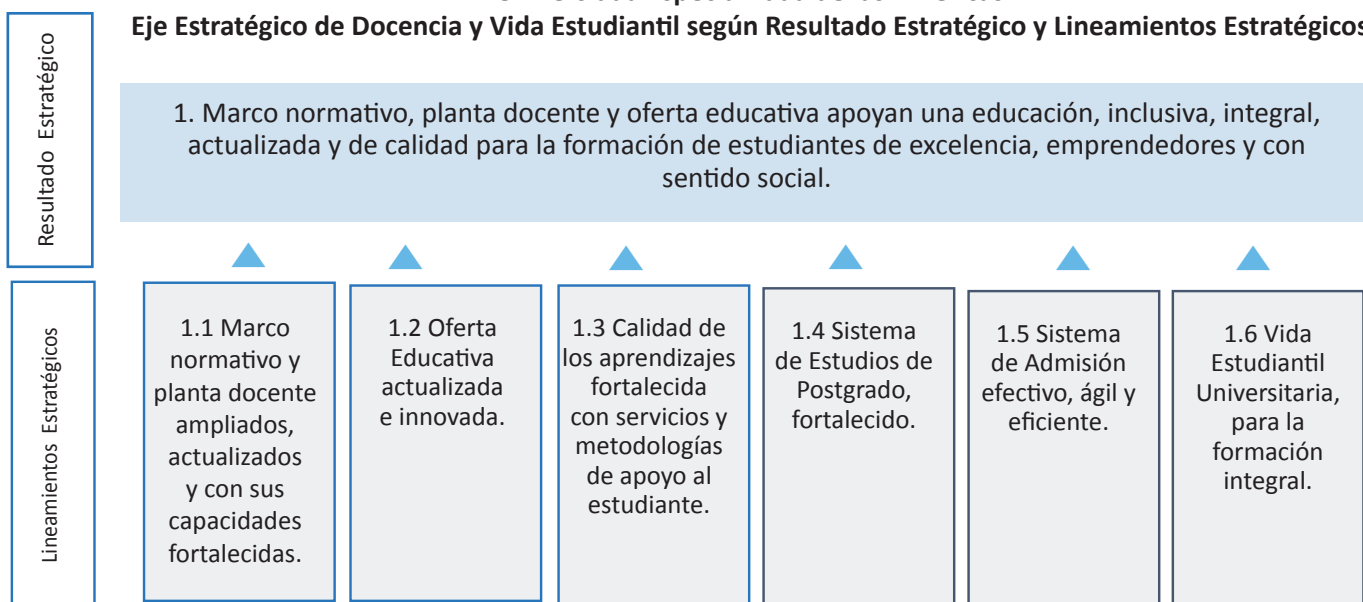


Figura 1

Universidad Especializada de las Américas

Eje Estratégico de Docencia y Vida Estudiantil según Resultado Estratégico y Lineamientos Estratégicos



B. Eje Estratégico 2: Investigación e Innovación impulsadas.

Comprende la participación de los estamentos de docentes, estudiantes, administrativos y del Centro de Investigación sobre Educación de los Pueblos Indígenas (CIEPI), y la estrecha coordinación con los decanatos de docencia, de extensión y con las extensiones universitarias, en las actividades de investigación e innovación; que para el quinquenio 2019-2023, consta de 4 lineamientos estratégicos, 10 productos estratégicos, 24 indicadores de productos estratégicos y 60 actividades estratégicas.

Los productos de la primera línea estratégica se dirigen a actualizar y consolidar las políticas, lineamientos y el marco reglamentario para la investigación y especialmente para la innovación, que se espera darle un especial impulso durante el quinquenio.

El segundo lineamiento estratégico está referido a fortalecer las capacidades de investigación e innovación estableciendo una red nacional de enlaces y comisiones de investigación e innovación a nivel de la sede y de las extensiones universitarias; identificar y capacitar a 20 docentes para conformar un equipo de docentes-investigadores, con presencia en todas las facultades y extensiones universitarias, como agentes promotores, orientadores y de apoyo a estudiantes para la realización de las investigaciones.

Con respecto al producto estratégico, del Plan de Investigaciones, se tiene como meta incrementar de 36 a 50 el número total de comunidades de investigación, a 15 el número anual de investigaciones inscritas y a 12 el número anual de investigaciones certificadas; incluyendo de manera particular las innovaciones. La investigación en el aula se plantea como un desafío en todas las asignaturas de las carreras por lo que se originará un registro e intercambio de experiencias de las mismas, así como una base de datos para el registro y seguimiento de las investigaciones e innovaciones en general.

El reforzamiento de las capacidades de investigación e innovación también incluye acciones de capacitación a docentes y estudiantes, así como la realización de encuentros anuales de investigadores para el intercambio de avances y resultados de investigación.

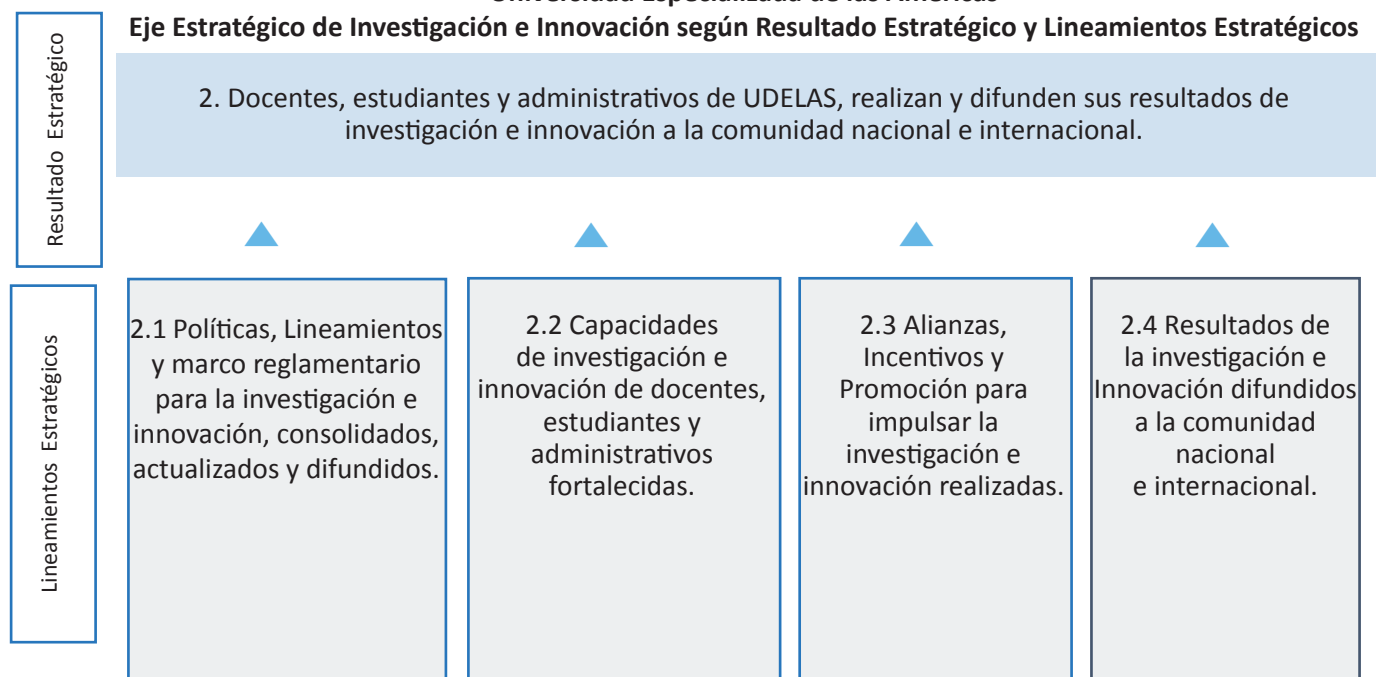
El tercer lineamiento estratégico, orientado a las alianzas, incentivos y actividades de promoción para impulsar la investigación e innovación, tiene como primer producto incrementar el monto del fondo concursable a 75 mil balboas y su porcentaje de utilización al 100 por ciento. Otro producto estratégico

de importancia, es iniciar el programa de innovaciones en las áreas de salud y educación con al menos 2 innovaciones.

Las alianzas con instituciones nacionales e internacionales son otro de los productos estratégicos para impulsar la investigación por lo que se ha planteado como meta elaborar y negociar al menos 2 propuestas nacionales y 1 propuesta internacional. La conexión con bases de datos internacionales y el reconocimiento a la labor de investigación e innovación son otros dos productos de este lineamiento estratégico.

El cuarto lineamiento estratégico es el referido a la difusión de los resultados de la investigación e innovación, a través de publicaciones y de la realización del ya establecido Congreso Bianual de Investigación. Para el 2023, se espera que la actual revista científica (Redes), adquiera su reconocimiento de “revista científica indexada” y se realicen el X y XI Congreso Científico.

Figura 2
Universidad Especializada de las Américas



C. Eje Estratégico 3: Integración Universidad – Sociedad.

La extensión, es el tercer factor que junto con la docencia y la investigación conforman lo que en el modelo de gestión de UDELAS se denomina la academia. El eje comprende un total de 5 lineamientos estratégicos, 14 productos estratégicos con 20 indicadores y 65 actividades estratégicas a fin de lograr el objetivo de la integración de la universidad con la sociedad.

En la implementación de los productos estratégicos, se destacan como principales actores y/o responsables de los resultados estratégicos el equipo de la sede y extensiones universitarias, del Decanato de Extensión, el Centro de Emprendimiento y Vinculación Productiva Social (CEVINPROS), y el Instituto de Estudios del Trabajo (INETRA); con la coordinación y apoyo de los decanatos de docencia, postgrado, investigación e innovación y de Vida Estudiantil.

El primer lineamiento estratégico busca la consolidación y articulación, de la Política y programas de extensión, con los decanatos de docencia, investigación y vida estudiantil; para ello se continuarán realizando los congresos bianuales de extensión y se iniciará un programa para la identificación y formación de un centenar de docentes extensionistas en la sede y extensiones universitarias.